ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Administración y Finanzas

Litueche
para todos

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 0 2 7 6

LITUECHE, 10 de Marzo de 2022

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con los recursos necesarios para el buen funcionamiento de las dependencias de la Municipalidad de Litueche en materia de impresión de documentación, se hace necesario el arrendamiento de los equipos para estos efectos.
- El Contrato de Arriendo ALL OUT N° 00131/2004, suscrito entre La Municipalidad de Litueche y Compucentro Ltda. Con fecha 13 de agosto de 2004.
- El anexo de Contrato de Suministro N° 537-13 suscrito con fecha 01 de marzo del 2013.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 101 de Marzo de 2022 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, por la cantidad de $ 1.302.182, correspondiente a los servicios del mes de Febrero 2022.

VISTOS:

- Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley d.e Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento en el Art. N° 14 y 14 Bis. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de julio de 2021, que renueva decretos alcaldicios N° 597 y 847 del año 2018 que delega facultad de firma bajo la forma "Por Orden del Sr. Alcalde" y los posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios. Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio del 2021, que nombra el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche. El Decreto Alcaldicio N° 1.649 de fecha 29 de diciembre del 2020, que aprueba presupuesto año 2021. El Decreto Alcaldicio N° 1.650 de fecha 29 de diciembre del 2020, que aprueba el PAC de la Gestión.

DECRETO:

1.-Autorizase el arrendamiento de los equipos que se señalan en anexo de contrato de suministros N° 537-13 suscrito con fecha 01 de marzo de 2013 el cual se adjunta.

2.-Emítase la orden de compra través del portal mercado público a Compucentro Comunicaciones Limitada, Rut: 77.468.520-0, por un monto de $ 1.302.182 (Un millón trescientos dos mil ciento ochenta y dos pesos).

3.- Impútese el presente gasto al Ítem 215.22.09-005 Arriendo de maquinarias y equipos, del Presupuesto Municipal Vigente.

4.-Publíquese copia del presente decreto en el portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaria Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
Administrador Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal
"Por Orden del Sr. Alcalde"

CSM/RPV/ACR/acr
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- Oficina de Partes
- Decreto de Pago

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno

PRE-FACTURACION I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE FEBRERO 2022

	Serie[+]	Inicial	Actual	Copias	Valor calculado	Cargo Fijo	Costo Pagina	Valor Copias	UBICACIÓN
*	3351676921	212057	215692	3635	58.160	0	16	58.160	OBRAS
*	0A9XBJEJ50000BM	86536	87769	1233	19.728	0	16	19.728	MEDIO AMBIEN
*	0A9XBJEJ50003TB	92878	94664	1786	28.576	0	16	28.576	JUZGADO DE POLICIA
*	0A9XBJEJ50006KW	205365	210308	4943	79.088	0	16	79.088	FINANZA
*	0A9XBJEM200004R	116329	121492	5163	82.608	0	16	82.608	SOCIAL
*	3717820869	0	0	1	90.000	90.000	0	0	SECPLAC
*	3717820869	48330	49289	959	14.385	0	15	14.385	SECPLAC
*	3717820869COLOR	42406	46568	4162	332.960	0	80	32.960	SECPLAC
*	3717885235	0	0	1	90.000	90.000	0	0	RECEPCION
*	3717885235	38411	42141	3730	55.950	0	15	55.950	RECEPCION
*	3717885235C	46888	48153	1265	101.200	0	80	1.200	RECEPCION
*	3719000842	37214	39719	2505	40.080	0	16	40.080	PRODESAL
*	3719040496	54339	56542	2203	35.248	0	16	35.248	TRANSITO
*	3719442780	16267	17947	1680	26.880	0	16	26.880	DIDECO VINCULO
*	ZELMBJEJC00029F	156786	157213	427	6.832	0	16	6.832	SECRETARIA MUNICIPAL
*	ZELMBJFM6000KL	22376	24412	2036	32.576	0	16	32.576	CONTABILIDAD
	TOTALES				1.094.271	180.000		514.271	

VALOR COPIA	514.271
VALOR CARGO FIJO	180.000
VALOR NETO	1.094.271
IVA	207.911
TOTAL PAGAR	1.302.182

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno